

Publicado en www.relats.org

EL PRESENTE Y EL FUTURO DEL TRABAJO EN PARAGUAY

Bernardo Rojas, secretario general de la CUTA

Informe final sobre el seminario internacional “Futuro del Trabajo”, V Congreso CUTA, octubre 2019

En el segundo de los días del Congreso se desarrolló un panel sobre futuro del trabajo, con la participación de conferencias locales e internacionales (OIT, CGIL Italia, PIT-CNT Uruguay, CUT Brasil, CLATE)

De las exposiciones de los invitados extranjeros, destacó el señalamiento (desde OIT) que está fuera de juicio el papel y el valor del sindicalismo en la actualidad, aunque podría considerarse que está en crisis la forma de hacer sindicalismo.

También se escuchó decir que hay que considerar de manera simultánea el futuro y el pasado del trabajo, porque todavía hay retos clásicos sobre cómo funciona el mercado de trabajo, que deben seguir siendo enfrentados. Es a estos desafíos a los que se agregan ahora otros, como la dislocación del tiempo de trabajo, que si bien da autonomía,

también da “esclavitud”, y el control casi absoluto que pueden tener los empleadores sobre sus trabajadores. Un ejemplo extremo de esto último es Amazon, que instala geolocalizadores en los instrumentos de trabajo.

Se concluyó que ambos nuevos desafíos tendrán que tener contrapesos desde la negociación colectiva.

Un tema considerado clave (por el sindicalismo italiano, y por la representación de CLATE), fue el educativo, siguiendo el concepto de educación a lo largo de la vida, para avanzar tanto en el grado de conciencia sobre los derechos de las personas como ciudadanos (especialmente el valor de la democracia) y trabajadores (los derechos laborales, incluyendo el de organizarse), como la formación para el trabajo.

Por su parte, el sindicalismo brasileño llamó a una nueva forma de representación sindical de tipo horizontal, como expresión de solidaridad de clase, superando los criterios tradicionales (sector, categoría) que pierden importancia. En esta tarea, el sindicalismo tiene que incentivar la economía social, tanto urbana como rural. También se destacó la necesidad de centrarse en los jóvenes, para entender “como piensan”, y

La dimensión organizativa fue también tocada por la representación de la CLATE, destacando la necesidad de una acción sindical que construya un verdadero movimiento de trabajadores, que integre las organizaciones sindicales con los movimientos sociales.

En relación a la tecnología, el sindicalismo uruguayo propuso el criterio de que “una cosa es la tecnología para mejorar las condiciones de trabajo y las condiciones sociales y otra la

tecnología como base de la explotación de los trabajadores por el capital

Los representantes paraguayos utilizaron una doble perspectiva histórica. Por un lado, se consideró que los problemas sobre el futuro del trabajo no tendrían que verse como algo nuevo, sino que es expresión de la misma búsqueda por parte de los empleadores de control político y reducción de los costos laborales, solo que ahora tiene una mayor velocidad.

Por otro, los principales desafíos siguen siendo: 1. el mantenimiento de un régimen semifeudal en el campo; 2. la falta de un proceso de desarrollo industrial; 3. Una extendida economía “en negro”. Todo ello lleva a que el 80% del empleo sea informal, y que, aunque no llegue a ese extremo, sea precario.

Se concluye entonces que la principal tarea es cambiar esta situación. El enfoque antes mencionado de la OIT sobre que hay que atender no solo a los problemas del futuro sino a los del pasado va en la dirección correcta, pero en nuestro caso con un mayor énfasis: los problemas del pasado y del presente se funden en uno solo: nuestro actual nivel de subdesarrollo.

Ello no quita que se vayan incorporando otros nuevos como la presencia de Uber, que ha llevado a la creación de una nueva organización de taxistas.

En cuanto a modelo de país al que el sindicalismo paraguayo debiera aspirar, se señaló que ese podría ser el uruguayo, teniendo en cuenta su pequeño tamaño.

Que tiene que hacer el sindicalismo ante este sistema? En nuestro Congreso hemos reformado el estatuto para reafirmar el trabajo organizativo, en el sector transporte, sector publico y, sobre todo, en el eslabón más débil: el sector agrario.

Sobre este último, hemos aumentado las tareas de la Secretaría de Asuntos Campesinos, para promover la organización de sindicatos rurales, fortalecer las organizaciones campesinas mediante encuentros conjuntos, cursos de capacitación, participación a nivel nacional e internacional de los dirigentes, luchas por el acceso a la tierra, la implementación de la agricultura familiar campesina, un Seguro Agrícola, acceso a la educación y salud.

Esta acción organizativa tiene que ser simultánea con una mayor acción política. Esto no implica dissociarse de los políticos, pero hay que evitar que seamos utilizados por ellos. Finalmente, tenemos que trabajar hacia la sociedad, para que seamos entendidos.